



## 1. DATOS GENERALES

|                                                                              |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Asignatura:</b> TRABAJO FIN DE MÁSTER                                     | <b>Código:</b> 311179           |
| <b>Tipología:</b> PROYECTO                                                   | <b>Créditos ECTS:</b> 6         |
| <b>Grado:</b> 2371 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | <b>Curso académico:</b> 2022-23 |
| <b>Centro:</b> 801 - CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO                          | <b>Grupo(s):</b> 40             |
| <b>Curso:</b> 1                                                              | <b>Duración:</b> C2             |
| <b>Lengua principal de impartición:</b>                                      | <b>Segunda lengua:</b>          |
| <b>Uso docente de otras lenguas:</b>                                         | <b>English Friendly:</b> N      |
| <b>Página web:</b>                                                           | <b>Bilingüe:</b> N              |

|                                                                |                                      |                 |                           |                                            |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|---------------------------|--------------------------------------------|
| Profesor: <b>MARIA SEGARRA CAÑAMARES</b> - Grupo(s): <b>40</b> |                                      |                 |                           |                                            |
| <b>Edificio/Despacho</b>                                       | <b>Departamento</b>                  | <b>Teléfono</b> | <b>Correo electrónico</b> | <b>Horario de tutoría</b>                  |
| ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA / Despacho 2.12                  | INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN | 926053943       | maria.segarra@uclm.es     | Conforme a lo publicado en campus virtual. |

## 2. REQUISITOS PREVIOS

Para la defensa del trabajo fin de máster el estudiante debe tener superadas todas las asignaturas de la titulación (incluidas las prácticas en empresa).

## 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura del trabajo fin de máster supone la culminación del programa de estudios y aúna los conocimientos de las diferentes materias que constituyen el máster. Todo ello supone la aplicación de los conocimientos, capacidades y actitudes adquiridas asociadas al desempeño profesional del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, completando y complementando la formación teórica del estudiante con la experiencia práctica profesional.

El estudiante realizará un proyecto, memoria o estudio original y de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del máster. Dicho trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación, de forma que se permita evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante en las áreas de conocimiento del máster, teniendo en cuenta el carácter especializado y multidisciplinar del título y su orientación profesional.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

## Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB06   | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                |
| CB07   | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                  |
| CB08   | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                 |
| CB09   | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                           |
| CB10   | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                      |
| CE21   | Desarrollar un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.                                                                                                                                                                                                            |
| CG01   | Adquirir los conocimientos, habilidades y competencias necesarios que capaciten al estudiante para asumir las funciones y responsabilidades profesionales de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales.                                                                                               |
| CG02   | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. |
| CG03   | Transmitir conclusiones, conocimientos y razones que las sustentan, en relación con la actividad preventiva, a un público especializado y no especializado de una manera clara y sin ambigüedades.                                                                                                                       |
| CG04   | Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos, dentro de contextos relacionados con el área de la prevención de riesgos laborales.                                                                                                                                      |
| CG05   | Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales y de comunicación, que faciliten el ejercicio de la profesión como técnicos de prevención en sus relaciones con otros profesionales y con las empresas e instituciones.                                                                                              |
| CG06   | Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación como posteriormente en la ampliación de conocimientos, y saber hacerlo en el ámbito de la prevención de riesgos.                                                     |
| CT01   | Aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT02   | Una correcta comunicación oral y escrita.                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CT03   | Compromiso ético y deontología profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CT04   | Capacidad de organización y planificación.                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CT05   | Capacidad de resolución de problemas.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT06   | Capacidad de abordar toma de decisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CT07   | Capacidad para trabajar en equipo.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS****Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

## Descripción

Concebir, diseñar, desarrollar y defender oralmente y por escrito un trabajo original relacionado con las competencias adquiridas.

Debatir, argumentar y defender su trabajo en la exposición oral, con fluidez y claridad expositiva y argumental.

Elaborar un trabajo escrito con calidad, claridad, originalidad, rigor y ética.

**6. TEMARIO**

No se ha introducido ningún tema

**COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

Los contenidos son personalizados en función de la modalidad y temática de la que trate el trabajo fin de máster.

Con carácter general un TFM contendrá los siguientes epígrafes:

## RESUMEN/ABSTRACT

1. INTRODUCCIÓN: Presentación del tema a tratar y justificación de su importancia académica y laboral/social.

2. OBJETIVOS: Definición del objetivo planteado.

3. METODOLOGÍA: Discusión y presentación de la metodología a aplicar.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: Desarrollo del trabajo.

5. CONCLUSIONES: Conclusiones (teóricas y/o prácticas) derivadas del trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA: Bibliografía utilizada.

7. ANEXOS: Anexo(s) de datos utilizados.

**7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**

| Actividad formativa                                 | Metodología                                                 | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)          | ECTS                                           | Horas      | Ev | Ob | Descripción                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------|----|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tutorías individuales [PRESENCIAL]                  | Trabajo dirigido o tutorizado                               | CB06 CB08 CB09 CG01 CG02 CG03 CG05 CT01 CT02 CT03 CT07                     | 0.48                                           | 12         | N  | -  | Orientación y resolución de dudas para la realización del trabajo fin de máster y de la exposición oral de defensa del TFM. |
| Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]                          | Trabajo autónomo                                            | CB07 CB08 CB09 CB10 CE21 CG01 CG02 CG06                                    | 2.4                                            | 60         | N  | -  |                                                                                                                             |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]       | Otra metodología                                            | CB07 CB08 CB09 CB10 CE21 CG02 CG03 CG04 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT08 | 3.04                                           | 76         | S  | S  | Preparación del trabajo escrito y de la exposición.                                                                         |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]       | Presentación individual de trabajos, comentarios e informes |                                                                            | 0.08                                           | 2          | S  | S  | Exposición y defensa del TFM ante el tribunal.                                                                              |
| <b>Total:</b>                                       |                                                             |                                                                            | <b>6</b>                                       | <b>150</b> |    |    |                                                                                                                             |
| <b>Créditos totales de trabajo presencial: 0.56</b> |                                                             |                                                                            | <b>Horas totales de trabajo presencial: 14</b> |            |    |    |                                                                                                                             |
| <b>Créditos totales de trabajo autónomo: 5.44</b>   |                                                             |                                                                            | <b>Horas totales de trabajo autónomo: 136</b>  |            |    |    |                                                                                                                             |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

**8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES**

| Sistema de evaluación      | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------|---------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo                    | 70.00%              | 70.00%                  | TFM supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original y de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster |
| Otro sistema de evaluación | 30.00%              | 30.00%                  | La prueba de evaluación final consistirá en un acto de defensa frente a un tribunal evaluador. La defensa incluirá una presentación oral, que se evaluará por separado, y un debate posterior con los miembros del tribunal.                 |
| <b>Total:</b>              | <b>100.00%</b>      | <b>100.00%</b>          |                                                                                                                                                                                                                                              |

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Las mismas consideraciones y evaluación que que en la convocatoria ordinaria.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Las mismas consideraciones y evaluación que que en la convocatoria ordinaria.

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**

planificacion.noplanificacion

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

| Autor/es       | Título/Enlace Web                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|------|-----|-------------|
| Normativa UCLM | Reglamento sobre la elaboración y defensa de los trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Castilla-La Mancha (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022)<br><a href="https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd/normativa">https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd/normativa</a> |           |           |      |     |             |